



Asamblea de los Obispos del Sur de España



Duc in altum: Frenar la desigualdad



Ministros extraordinarios de la Eucaristía

nº 329- Semana del 12 al 18 de febrero de 2023

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0,60 €

'PARA SIEMPRE SABE MEJOR'

La Archidiócesis de Sevilla se suma a la Semana del Matrimonio del 13 al 19 de febrero



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla

Descarga aquí la App 'Archidiócesis de Sevilla'



-3-

DUC IN ALTUM

Frenar la desigualdad

Monseñor José Ángel Saiz Meneses

-4-

ACTUALIDAD

-5-

OPINIÓN

¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano? Gn 4, 9

Carlos Carrasco, presbítero

-6-

ACTUALIDAD

Comunicado de la CLII Asamblea Ordinaria de Obispos del Sur de España

-8-

ENTREVISTA

Rafael Muñoz y M^a Carmen Rodríguez, delegados diocesanos de Familia y Vida (Semana del Matrimonio)

-10-

REPORTAJE

Agentes de comunión a los enfermos, portadores de la Eucaristía

-11-

HERMANDADES Y COFRADÍAS

Cincuenta años del incendio del Cachorro

-12-

LITURGIA

VI Domingo del Tiempo Ordinario

-14-

LA SAL DE LA TIERRA

María Gómez-Millán e Íñigo Fiestas, matrimonio

-15-

CINE CON VALORES

Vacaciones en Roma

Guillermo De Lara

-

PANORAMA LITERARIO

366 textos de Edith Stein.

Santa Teresa Benedicta de la Cruz

-16-

PATRIMONIO

La iglesia de Santa Clara, de Sevilla (I)

Antonio Rodríguez Babío

MANOS UNIDAS

12 de febrero: Eucaristía presidida por el arzobispo de Sevilla con motivo de la Jornada Nacional de Manos Unidas. A las 10 h en la Parroquia del Espíritu Santo, de Mairena del Aljarafe. Retransmitida por Canal Sur Televisión.

18 de febrero: VI Gala Solidaria de Manos Unidas. En el Teatro de Capitanía general, a las 12 h. Organizada por la Parroquia de San Vicente con el apoyo de la Delegación de Manos Unidas Sevilla.

PATRIMONIO

13 de febrero: Inauguración por parte del arzobispo de Sevilla de la ampliación del museo del Santo Ángel (Sevilla), a las 13 h.

LITURGIA

14 y 15 de febrero: Jornadas diocesanas de Liturgia en torno a la carta apostólica 'Desiderio desideravi'. A las 17.30 h en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. Más información e inscripciones en 954505505 (ext. 623 o 630) o liturgia@archisevilla.org.

MIGRACIONES

Hasta el 15 de febrero: Exposición fotográfica itinerante 'Punto y seguimos. La vida puede más' sobre la trata de personas. En la capilla de las Adoratrices (Avda. de la Palmera, 13), todos los días, de 10 h a 13 h y de 17 h a 20 h.

FAMILIA Y VIDA

14 y 18 de febrero: *Scape Room* para novios y matrimonios jóvenes. En colaboración con la Pastoral Juvenil. En la iglesia del Sagrado Corazón, a las 12.30 h y a las 19 h. Inscripción previa. Más información en páginas interiores.

17 de febrero: Bodas de oro y plata matrimoniales. Eucaristía presidida por monseñor José Ángel Saiz, en la Catedral, a las 20 h. Los matrimonios interesados en participar deberán apuntarse el día antes en la Capilla de la Virgen de los Reyes, a partir de las 18.30 h. Más información en p.familiar@archisevilla.org.

RETIROS DE PRIMER ANUNCIO

Del 17 al 19 de febrero: Encuentro de Jóvenes N° 158 de Cursillos de Cristiandad (entre 17 y 21 años) en la casa del movimiento en San Juan de Aznalfarache. Más información en el teléfono 640526573 y el correo mcc-sevilla-administracion@cursillosdecristiandad.es.

Del 14 al 16 de abril: Retiro del Proyecto Amor Conyugal dirigido a matrimonios jóvenes (cinco años de casados). En la Casa de Cursillos de Cristiandad. Más información e inscripciones un mes antes (aproximadamente) en la web www.proyectoamorconyugal.es.

Director: Adrián Ríos.

Redacción, edición y diseño: M^a del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.

Colaboradores: Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Isidro González, Antonio J. Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira y Antonio Rodríguez Babío.

Distribución: Servicio de Comunicaciones (Reprografía) y colaboradoras (María Acosta, M^a Carmen Fernández, Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, Aurora Lasarte, Cristina Moya, Adriana Navajas y Loli Ramírez).

Imprime: Gandulfo Impresores.

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.org

iglesiaensevilla@archisevilla.org





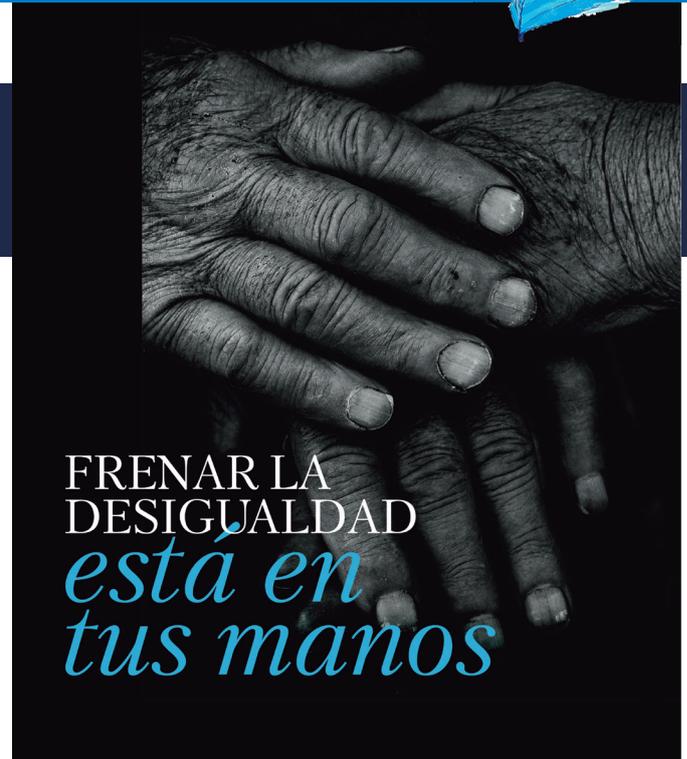
+ José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla

Frenar la desigualdad

Manos Unidas inicia una nueva Campaña. La imagen que ha elegido muestra unas manos en blanco y negro, unas manos fuertes, que significan una invitación a tender las nuestras a los hermanos más vulnerables y descartados. Con el lema y la imagen de esta Campaña, «*Frenar la desigualdad está en tus manos*», quiere hacer un llamamiento a la sociedad para luchar por la dignidad de las personas. Para hacer frente a la desigualdad, todas las manos son necesarias y pueden ayudar a acabar con ella. El trabajo por la justicia es un proyecto común, que concierne a toda la humanidad, y es el momento de colaborar decididamente en la construcción de un mundo según la voluntad de Dios.

Recordemos, en primer lugar, que Jesús comienza su predicación haciendo una llamada a la conversión: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva" (Mc 1, 15). El pecado personal aleja de Dios y del hermano, y tiene una dimensión social por sus consecuencias inmediatas y por la solidaridad en el mal. El pecado, en sentido estricto, es siempre un acto libre de la persona, no del grupo o la sociedad. El hombre puede estar presionado por muchos factores externos e internos, que pueden atenuar su libertad y, por tanto, su responsabilidad. Pero la persona humana es libre y no se puede diluir su responsabilidad personal en culpabilidades colectivas. Si no afirmáramos esto, estaríamos negando la libertad del ser humano, que se expresa tanto en el mérito de sus buenas obras como en la responsabilidad de sus culpas.

Hablamos de pecado social en diversos sentidos. En primer lugar, significa que en virtud de la solidaridad humana, todo pecado personal repercute de alguna manera en el conjunto eclesial y en la familia humana. En segundo lugar, también hablamos de pecado social cuando se da una agresión directa contra el prójimo. Se ofende a Dios porque se ofende al hermano. Aquí se incluye todo pecado contra el amor a los demás, contra la justicia, contra los derechos, contra la libertad, dignidad, honor. Se incluye todo pecado contra el bien común, de obra u omisión, por parte de los dirigentes políticos, económicos y sociales, y de todos los miembros de la sociedad. Por último, se refiere a las



relaciones entre las distintas comunidades humanas, que no siempre se corresponden con la voluntad de Dios, que quiere que reine la libertad, la justicia, la paz, entre individuos y pueblos.

La Doctrina Social de la Iglesia habla de estructuras de pecado, que se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos. Proviene de la ambición y del egoísmo, de la estrechez de miras, de los cálculos políticos errados y de las decisiones económicas imprudentes e injustas. Estas estructuras de pecado, que se resumen en el afán de ganancia exclusiva y en la sed de un poder impositivo sobre los demás, afectan al desarrollo de las personas y de los pueblos, impidiéndolo o ralentizándolo, y se oponen a la voluntad de Dios y al bien común. Dios exige de los hombres actitudes precisas que se expresan también en acciones u omisiones ante el prójimo.

Frenar la desigualdad es responsabilidad de todos. En los libros de los Profetas encontramos textos iluminadores: "Este es el ayuno que yo quiero: soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo y no desentenderte de los tuyos" (Is 58,6-7). También en la parábola del juicio final: "En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40).

Arranca una nueva edición del Seminario de Estudios Laicales

SEVILLA.- El próximo 16 de febrero tendrá lugar en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla la sesión inaugural de una nueva edición del Seminario de Estudios Laicales *Miguel Mañara*. La programación de este año lleva por lema *'El gusto de ser pueblo, comunión, participación y misión'* y consta de tres jornadas.

Raquel Pérez, directora de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura de la Conferencia Episcopal Española, será la encargada de abrir este seminario con la ponencia titulada *'Sinodalidad, una Iglesia que camina junta'*.

La segunda sesión se desarrollará el 9 de marzo, en la que los ponentes, Manuel Alcalde (Camino Neocatecumenal), Juan Ignacio Barrio (Emaús Sevilla) y Emilio Banda (Cursillos de Cristiandad) ofrecerán algunas propuestas de primer anuncio "para una Iglesia en salida".

Finalmente, el 13 de abril tendrá



lugar la última ponencia de este ciclo que versará sobre "la necesidad de caminar juntos en tiempos de conversión y reforma". En esta ocasión, la mesa redonda estará compuesta por la coordinadora provincial de los Salesianos Cooperadores, Rocío del Nido; el presidente de la Comunidad de Vida Cristiana, CVX-Sevilla, José Antonio Molina; y el consagrado de la Obra de la Iglesia, Ambrosio Aranda.

Todas las sesiones comenzarán a las siete de la tarde, y quienes no

puedan acudir a la Facultad de forma presencial tienen la opción de seguir en directo la conferencia a través del canal diocesano en Youtube.

El Seminario de Estudios Laicales está coordinado por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar y la Facultad de Teología San Isidoro, y cuenta con la colaboración de numerosas instancias eclesiales de la Archidiócesis de Sevilla.

Esta decimotercera edición del Seminario ofrece una doble visión, por un lado, se hace eco de la síntesis de la fase diocesana del Sínodo en la Archidiócesis de Sevilla y de la síntesis del Sínodo emitida por la Conferencia Episcopal Española a la Secretaría del Sínodo de los Obispos de la Santa Sede. Por otra parte, busca reflexionar, en conexión con lo anterior, sobre los contenidos, estructura y acciones del nuevo Plan Pastoral Diocesano 2022-2027, poniendo especialmente en esta edición el acento en el Primer Anuncio.

La Virgen de la Sangre, de Huévar, será coronada en junio de 2024

HUÉVAR DEL ALJARAFE.- La localidad de Huévar del Aljarafe vivirá el 8 de junio de 2024 una jornada festiva sin precedentes. A las ocho de la tarde comenzará la ceremonia de coronación canónica de la imagen de María Santísima de la Sangre, titular de la Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz, María Santísima de la Sangre y Santiago Apóstol. Esta coronación -de la imagen mariana y de su Hijo- está previsto que se celebre en la plaza de España de este municipio de la comarca del Aljarafe y será presidida por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz.

La coronación fue solicitada al anterior pastor de la Archidiócesis,

monseñor Asenjo Pelegrina, en mayo de 2019. La confirmación ha llegado ahora, y la hermandad se dispone a desarrollar un variado programa de actos religiosos y culturales, a los que hay que sumar la labor social aparejada a la coronación: culminar la restauración del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y colaborar con la Custodia Franciscana de Tierra Santa.

La Virgen de la Sangre procesiona en dos ocasiones a lo largo del año, el Jueves Santo y el sábado más cercano al 12 de septiembre, festividad del Dulce Nombre de María. Es una devoción mariana con más de 400 años de antigüedad, y ha recibido



Foto: Gonzalo Fidalgo

culto en distintas sedes de Huévar (ermita del Cerro de San Cristóbal, la plaza del Altozano o su capilla actual en la parroquia).

Ha fallecido el diácono permanente Rafael Andino

SEVILLA.- El pasado 30 de enero partió a la Casa del Padre el diácono permanente Rafael Andino Sánchez, de forma repentina a los 75 años de edad.

Nacido en Sevilla el 24 de diciembre de 1948, estaba casado y tenía dos hijos. Fue ordenado diácono permanente en 1994 por el entonces arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo. Entre 1997 y 2012 estuvo adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, en Camas, y hasta el final de sus días fue un activo colaborador en diversas tareas eclesiales.

Su fallecimiento da paso al recuerdo de un hombre que dejó tras



de sí la estela de la alegría allí donde pasó. Desprendido, servicial, generoso... Muchos son los atributos de los que hacía gala Rafael Andino tanto dentro como fuera de su ministerio eclesial. Descanse en paz.

¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?

Gn 4,9



Carlos Carrasco,
presbítero

Esta respuesta de Caín nos sirve de marco para preguntarnos si nos sabemos parte de otros, o más bien si a nosotros nos faltaría una parte importante sin los demás. Y es que el hombre no se comprende solo mirándose a sí mismo, sino que también se conoce en relación, no hay un yo sin un tú. De ahí que la mirada al otro, a los otros, y al Otro, se hace indispensable.

El reto es entonces transformar esa mirada, para que no se torne depresiva, desesperanzada, o sencillamente hipercrítica con todo y con todos. Sino que, por el contrario, se muestre inquieta, viva, preocupada y a ser posible que embellezca el mundo descubriendo la riqueza de matices.

El papa Francisco nos recuerda que "ya no hay distinción entre habitante de Judea y habitante de Samaría, no hay sacerdote ni comerciante; simplemente hay dos tipos de personas: las que se hacen cargo del dolor y las que pasan de largo" (Ft 70). La parábola del buen samaritano supone para nosotros un claro examen de la buena conciencia. Ahí deberíamos preguntarnos si verdaderamente estamos de paso o vamos actuando allí por donde pasamos.

Hemos de hablar aquí del "cuidado", una llamada a descubrir la parte de nosotros que surge al relacionarnos con otros. "El suelo que pisas es sagrado" por ello, cuida tus pasos, cuida tus intenciones, acciones y operaciones, y transforma todo poniendo en el centro a Cristo.

Un Velázquez para la Parroquia de Santa María Magdalena



SEVILLA.- Si hay una parroquia que cuide de forma especial su rico patrimonio artístico, esta es la sevillana de la Magdalena. Los fieles y visitantes de este céntrico templo tenían la oportunidad de contemplar obras de Zurbarán, Valdés Leal, Duque Cornejo, Martínez Montañés o Francisco de Ocampo. Una impresionante colección artística que, desde este mes de enero, se ha visto enriquecida con la llegada de un Velázquez.

Una feligresa, Soledad Rojas, donó a la parroquia un cuadro con la imagen de la Inmaculada atribuido a Francisco Pacheco. La sorpresa

—mayúscula— llegó cuando los técnicos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) confirmaron que la pintura era obra de Diego Velázquez. La obra está datada entre 1615 y 1617, cuando el genio sevillano contaba entre 16 y 18 años.

El párroco, Francisco Román, ya ha anunciado la programación de visitas de media hora de duración a la zona museística de la parroquia donde varios guías explicarán los motivos que sustentan la atribución de *La Inmaculada* al autor de *Las Meninas*. La solicitud se puede realizar a través de la web de la parroquia (rpmagdalena.org/es/).

Comunicado de la CLII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España

Los días 30 y 31 de enero se ha celebrado en Córdoba la CLII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén y Málaga. También han participado el arzobispo emérito de Sevilla y el obispo emérito de Jaén.

CÓRDOBA.- La Asamblea de los Obispos del Sur de España comenzó con un tiempo de retiro espiritual y de adoración del Santísimo, dirigido por monseñor José Rico, obispo de Asidonia-Jerez.

Atentado en Algeciras

Los Obispos han expresado a monseñor Rafael Zornoza, obispo de Cádiz y Ceuta, y a su diócesis, su cercanía "en estos momentos de sufrimiento" por el atentado perpetrado el 25 de enero en varias parroquias de Algeciras. Han ofrecido la Eucaristía por el eterno descanso del sacristán asesinado, Diego Valencia, al tiempo que han rezado por la recuperación del sacerdote y los demás heridos, así como "por el fin de toda clase de violencia, que no puede ser justificada nunca en nombre de Dios".

Congreso Internacional de Hermandades

Por otro lado, el arzobispo de Sevilla, monseñor Saiz Meneses, ha comunicado a la Asamblea que del 9 al 12 de octubre de 2024 se celebrará el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla. Convocado cuando se cumplen 25 años del primer Congreso, celebrado en 1999. Con el mismo se quiere impulsar la oportunidad que ofrece la piedad popular para la Nueva Evangelización ante los desafíos del mundo actual.



Otros asuntos

En otro orden de cosas, la Asamblea ha dado el visto bueno para que se retome una causa de canonización en la diócesis de Córdoba, y se abran dos procesos sobre la vida, virtudes y fama de santidad, uno en la diócesis de Asidonia-Jerez, y otro en la diócesis de Cádiz y Ceuta.

Por su parte, la Secretaría Técnica de Enseñanza ha presentado el balance del III Encuentro del Profesorado de Religión Católica, celebrado en Granada el pasado mes de noviembre. El cambio normativo de la Ley de Educación LOMLOE, la petición de equiparación con el resto de asignaturas y el respeto a la libertad y el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones religiosas y morales, son algunas de las dificultades que encuentra la asignatura de Religión, ampliamente

demanda por alumnos y padres (en torno al 75 %).

Además, los obispos del Sur de España han recordado que el documento recientemente aprobado por la Conferencia Episcopal titulado '*El Dios fiel mantiene su alianza*' "busca iniciar un diálogo sincero y abierto, sobre persona, familia y sociedad, ofrecido a la Iglesia y a la sociedad española, desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común" y han animado a "trabajarlo en las diócesis", considerando que puede ayudar a estimular la presencia pública de los católicos en sus entornos e instituciones.

Finalmente, la Asamblea ha ratificado el nombramiento de Rafael Pérez, sacerdote de la diócesis de Málaga, como director del programa '*Palabras para la Vida*' en Canal Sur Radio, por un periodo de cuatro años.



Red de oración
por las vocaciones
de Sevilla



Apúntate en reddeoracionporlasvocaciones.org

La Virgen de Valme recorre el núcleo de Quintos

Foto: Fran Vergara



DOS HERMANAS.- El pasado domingo 5 de febrero dio comienzo la Santa Misión Evangelizadora presidida por la Virgen de Valme que tuvo como destino la Parroquia San Juan Pablo II, de Montequinto, ocasión en la que la protectora de Dos Hermanas visitó, por primera vez, el núcleo de Quintos.

No ha sido la única estampa que ha dejado para el recuerdo esta cita histórica, ya que el cortejo también ha pasado por los barrios de La Moneda, Las Cruces, Las Infantas, Entrenúcleos y Montequinto.

Ya en el barrio quiteño, la pro-

tectora de Dos Hermanas se encontró en torno a las doce del mediodía en la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y San José de Calasanz, donde permaneció unas horas. En la tarde, en torno a las seis, la imagen fernandina fue trasladada hacia la Parroquia San Juan Pablo II, en la zona de Olivar de Quintos, donde ha estado hasta el domingo 12 de febrero.

Durante la visita de la Virgen, la Parroquia San Juan Pablo II organizó una serie de actos, adoraciones y encuentros que motivó la participación de niños, jóvenes y adultos.

Cincuenta años de la Parroquia San Felipe Neri, de Sevilla

SEVILLA.- La Parroquia San Felipe Neri, de Sevilla, cerró ayer, 11 de febrero, el año de festejos con motivo de sus bodas de oro, "cincuenta años de vida, camino, de encuentro y celebraciones, de presencia en el barrio", expresan fuentes parroquiales. La Eucaristía de clausura, que comenzó a las siete y media de la tarde, estuvo presidida por monseñor Juan José Asenjo, arzobispo emérito de Sevilla.

"Ha sido un año de celebrar y agradecer tanto bien recibido", explican desde la Parroquia San Felipe Neri. Conciertos, charlas o retiros son algunas de las actividades que han ido subrayando la importancia

y la alegría de celebrar estos cincuenta años, tanto de la parroquia como del párroco, Manuel Ruiz, sacerdote del Oratorio.

De todos los actos destaca la celebración del día de la parroquia, el pasado 26 de mayo, coincidiendo con la fiesta de San Felipe Neri, cuya Eucaristía estuvo presidida por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses.

Finalmente, desde esta parroquia sevillana agradecen "su generoso servicio" y la colaboración de la Coral San Felipe Neri, que ha acompañado musicalmente todas las celebraciones eucarísticas especiales durante este año.



BREVES

XXXIV Jornadas diocesanas de Liturgia

SEVILLA.- La Delegación Diocesana de Liturgia celebra los días 14 y 15 de febrero las XXXIV Jornadas Diocesanas de Liturgia. En esta ocasión la formación litúrgica versará en torno a la carta apostólica '*Desiderio desideravi*'.

Las sesiones tendrán lugar en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, a partir de las cinco y media de la tarde. Para participar hay que inscribirse previamente en el correo liturgia@archisevilla.org.

Beca para la Facultad de Teología

SEVILLA.- La Hermandad de San Benito Abad, de Gerena, ha firmado un convenio con la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla por el cual se instituye la *Beca Virgen de la Sangre Trono de Sabiduría*, con la que la corporación se compromete a colaborar en el programa de ayudas al estudio de la institución académica.

Esta iniciativa se enmarca dentro de los actos y cultos programados con motivo del 425 aniversario fundacional de la hermandad.

**RAFAEL MUÑOZ Y M^a CARMEN RODRÍGUEZ,
DELEGADOS DIOCESANOS DE FAMILIA Y VIDA**

“El matrimonio es una cita para siempre”

Semana del Matrimonio 2023

“El mundo no contiene ninguna imagen de Dios mejor y más perfecta que la unión del hombre y la mujer y la vida que fluye de ella”. Estas palabras de Juan Pablo II resumen muy acertadamente lo que supone el matrimonio para la Iglesia Católica. Una vocación a la santidad, al amor, que parece que poco a poco va perdiendo fuelle ante sucedáneos que prometen una supuesta felicidad efímera, pero intensa. Como respuesta y con el objetivo de mostrar la belleza y la grandeza del matrimonio cristiano, la Conferencia Episcopal Española celebró el pasado año la primera Semana del Matrimonio. “Cierto era que cada diócesis tenía iniciativas propias en este sentido -explican los delegados diocesanos de Familia y Vida, Rafael Muñoz y Carmen Rodríguez-, pero era necesario realizar alguna acción conjunta y simultánea”. Así, surge la idea de celebrar esta semana anualmente, en esta ocasión del 13 al 19 de febrero.

Forever Dates es el lema de este año. ¿Qué se quiere destacar con él?

El año pasado comenzamos esta semana con el lema *‘Matrimonio es más’*, que será repetido y común para todos los años, si bien luego cada uno tendrá el suyo propio. Este 2023 es, efectivamente, *‘Forever Dates’* y se traduce como “Para siempre sabe mejor”. Es un juego de palabras usando el título del programa de televisión en el que se tienen unas primeras citas. En ese caso, se pretende señalar que el matrimonio es una “cita para siempre” y ese “para siempre” merece la pena. El matrimonio sacramental es ‘con Denominación de Origen (DO)’, como el jamón de Jabugo, porque siempre mira al plan de Dios para cada uno de los cónyuges.

¿Qué eventos están previstos en la diócesis para celebrar esta semana?

Son varias las actividades que se realizan por toda la Archidiócesis, pero podemos destacar algunas. Por ejemplo, se viene realizando, en colaboración con la Delegación de la Pastoral con Jóvenes, durante los fines de semana de febrero, y por supuesto, el día 14, un *Escape Room* bajo el título *‘¿Cuál es la clave para escapar de un matrimonio normalucho?’* Lo hacemos en la iglesia del Sagrado Corazón, de Sevilla, y hay que inscribirse previamente para participar. Por otro lado, como actos fuertes de la semana, hay programadas varias adoraciones y vigiliadas para matrimonios, como la de la Parroquia de San Bernardo el jueves 16. Un día más tarde, tendrá lugar (gracias a la colaboración



de la Asociación de fieles Ntra. Sra. de los Reyes y San Fernando) la celebración de la Eucaristía de acción de gracias de los matrimonios que cumplen en este año sus bodas de plata y oro matrimoniales, presidida por nuestro arzobispo, monseñor José Ángel Saiz. Y el sábado 18, ante la Virgen de Valme, en su año jubilar, tendremos el jubileo de las familias, matrimonios y novios.

Pero esto no es todo...

No (ríen). Aparte de esto tenemos un retiro para matrimonios en casa, que se inspira en las diferentes habitaciones de un hogar y que se publicará a través de la app *MatrimONio*; un podcast que se lanzará a lo largo

FOREVER DATES

Para siempre sabe mejor.

de la semana sobre la santidad en las familias del mundo; un acto de oración en la que se realiza un diálogo entre san José, la Virgen María y un joven; y finalmente, una ceremonia de renovación de las promesas matrimoniales.

Si no se puede participar en ninguna de estas citas ¿cómo celebrar esta Semana del Matrimonio en las distintas comunidades de la diócesis?

Precisamente se han publicado una serie de materiales para ello, como los subsidios litúrgicos para celebrar tanto una vigilia de oración (en la que se usa lo que preparó el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida con ocasión del X Encuentro mundial de familias en Roma) como para la Eucaristía del domingo 19 en la que se renuevan las promesas matrimoniales. También guiones con un modelo de adoración y la oración multimedia.

¿Qué proyectos se desarrollan en la Archidiócesis de Sevilla para mostrar a nuestra sociedad la belleza y grandeza del matrimonio cristiano?

Hay multitud de iniciativas: están los grupos de matrimonios que hay en diversas parroquias, destacando los matrimonios de acogida que nacieron de un proyecto de la Delegación de Familia y Vida. No podemos olvidar otras realidades como los Equipos de Nuestra Señora o el Proyecto Amor Conyugal, que tanto bien hacen a los matrimonios, así como los encuentros matrimoniales y los diferentes movimientos laicales que tienen especiales iniciativas con matrimonios. También tenemos planes de formación de los que debemos destacar el Diploma de Especialización en Pastoral Familiar que lidera la Asociación Persona y Familia, o la formación específica para familia y matrimonios que surgen de la Delegación y de los Centros diocesanos de Orientación Familiar (COFs). En definitiva, podemos asegurar que nuestra Archidiócesis es rica en variedad de iniciativas de acompañamiento a matrimonios y familias.

Mención aparte merecen los COFs, ¿no es así?

Efectivamente, es quizás la iniciativa más importante de la Diócesis para servir a las familias, no solo como "hospital de campaña", pues su labor es mucho más amplia. De hecho, los COFs abarcan la formación y la prevención en todo tipo de dificultades en el seno de las familias, no solo en el ámbito del matrimonio, también en la relación con los hijos o su educación. Los COFs, por tanto, son el Evangelio del buen samaritano en nuestra Diócesis, que está en el mundo: ve cuál es su realidad, la acoge, acompaña, sana, y se preocupa de cubrir sus necesidades para que cure sus heridas. Así, se imparte formación en temas como la paternidad responsable, educación afectivo-sexual, itinerarios para novios, etc.

¿Por qué es tan importante esta formación? ¿Acaso el matrimonio es hoy una realidad en crisis?

La familia, el matrimonio, como dice el papa Francisco, está golpeado por muchos lados. Eso no quiere decir que el matrimonio cristiano sea una realidad que esté "de capa caída"; sí es cierto que si atendemos al número de matrimonios eclesiales que se contraen cada año han descendido. Sin embargo, es un tesoro que tenemos y que no sabemos "vender". Quizás el problema estribe en que en el mundo de hoy da miedo el "para siempre", no está de moda. Ese es el auténtico compromiso que siempre, con Dios a nuestro lado, debemos y podemos construir. Como dice el lema de este año de la Semana del Matrimonio "Para siempre sabe mejor". Y por ello es fundamental el acompañamiento y la formación en la época del noviazgo, donde se consolida y se ponen los pilares de los futuros matrimonios, a la vez que fomentar el acompañamiento en los primeros años de la vida matrimonial para el encaje y la acogida de los cambios que se producen en esta etapa.

Agentes de comunión a los enfermos, portadores de la Eucaristía

Un eslabón fundamental de la Pastoral de la Salud es el que agrupa a los laicos que colaboran con los capellanes para hacer llegar el Cuerpo de Cristo a las personas enfermas o imposibilitadas. Son los ministros extraordinarios de la comunión, hombres y mujeres con la debida preparación, que colaboran eficazmente con los sacerdotes en una tarea cargada de “verdadero gozo espiritual”, como define el delegado diocesano, Manuel Sánchez de Heredia.



Se trata de una labor cuidada con esmero, acorde con su función, finalidad y destinatarios. Junto al rito de la comunión a los enfermos, se ofrecen algunas pautas para que estas visitas sean más provechosas. Entre ellas, potenciar la capacidad de escucha –“con los ojos, con el corazón”-, comunicando “comprensión, amor, solidaridad”; descubrir cómo el enfermo comprende e interpreta su experiencia y cómo la relaciona con su fe en Dios; hacerse “hermanos de la persona enferma”; y compartir sus miedos, esperanzas, dolores, decepciones y alegrías.

El regalo de la compañía, la escucha...

Manuel Sánchez destaca el esfuerzo que realizan los agentes de Pastoral de la Salud, “que, con mucho cariño y empeño, se ponen al servicio del que más lo necesita, acompañando a enfermos y visitando a personas mayores”. En este sentido, recuerda numerosos testimonios de visitas en las que se evidencia “el alivio y consuelo que sienten los enfermos cuando los agentes de pastoral llegan a sus casas o van a las residencias de mayores”. Los enfermos saben que van a ser acompañados, que les espera un rato de conversación distendida, que esa persona escucha sus problemas, y que no se irán sin ofrecer una cuota de ánimo y esperanza necesaria para seguir adelante.

“Los sacerdotes no podemos llegar a todo”, aclara el

delegado diocesano. “Por eso –añade- hay que agradecer constantemente a estos miembros de la Iglesia el servicio que prestan”, actuando como ministros extraordinarios de la Eucaristía, para llevar al enfermo o a la persona imposibilitada en su casa “lo más grande que tenemos en la Iglesia, el Cuerpo de Cristo, la Eucaristía, para que así se sientan tan íntimamente acompañados por el Señor”.

“Alimentar el espíritu y el corazón”

En base a un sinfín de experiencias, Manuel Sánchez subraya el “alivio enorme” que sienten los enfermos cuando reciben estas visitas: “No llegamos a descubrir el beneficio que hacemos a estas personas”. Reconoce que el enfermo no es el único “beneficiado” de esta visita, ya que al agente de Pastoral de la Salud que lleva la comunión “se le hincha el corazón, por la dimensión de la labor que hace, y que no es otra que alimentar el espíritu y el corazón de la persona a la que acompaña”.

Los agentes subrayan las grandes experiencias de oración que conlleva su tarea, “igual que si estuviéramos en el Sagrario o ante Jesús Sacramentado”. Se han sentido ministros de la Eucaristía, “servidores del misterio del amor de Cristo, que se nos entrega, se nos regala, nos da su cuerpo para fortalecernos en la fe y en el amor”. Son visitas que se culminan en no pocos casos con lágrimas compartidas, con las que se expresa mucho más de lo que se puede decir con palabras.

Por Isidro González

HERMANDADES Y COFRADÍAS

Cincuenta años del incendio del Cachorro



En el mes de febrero de 1973 un incendio en la capilla del Patrocinio conmocionó a toda Sevilla. La imagen del Santísimo Cristo de la Expiración quedó muy dañada y la de la Santísima Virgen del Patrocinio perdida completamente por las llamas. A los cincuenta años de aquella tragedia la hermandad del Cachorro no solo superó aquella adversidad, sino que desde su hermoso templo trianero, elevado a la dignidad de basílica menor en 2012 por el recientemente fallecido papa Benedicto XVI, irradia fe y devoción que se sustenta en la sublime imagen del Cachorro expirante, uno de los iconos de nuestra Semana Santa cuya relevancia artística y atracción devocional trasciende nuestras fronteras.

El hermano mayor recuerda que aquel incendio "supuso para la hermandad un auténtico punto de inflexión en su historia moderna". De un periodo de "relativo adormecimiento, en el cual estaban muchas corporaciones en la época", aquel suceso "fue un revulsivo para nuestra intrahistoria, haciendo que los todos los hermanos y toda Sevilla se volcasen para tratar de salir lo antes posible del shock y que todo quedase como un mal sueño".

El principal acto preparado para su recuerdo será el rezo de un vía crucis el domingo 26 de febrero, I de Cuaresma, por las calles de Triana, "a semejanza del que espontáneamente se llevó a cabo en la tarde de aquel mismo día del incendio con la cruz de guía acompañada de dos ciriales", que será presidido en esta ocasión por la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Expiración.

También se cumple este año el cincuenta aniversario de la actual imagen de la Santísima Virgen de Patrocinio, labrada por el imaginero Álvarez Duarte y que vino a sustituir a la tristemente perdida en el incen-

dio. Los actos de esta conmemoración serían en torno a su festividad, "con una gran exposición en torno a esta histórica advocación, que recuerde a los más jóvenes nuestros orígenes y ponga en valor la que fuese conocida como hermandad del Patrocinio", y a nivel cultural, "con unos cultos extraordinarios para el segundo domingo de noviembre, en que celebramos el triduo y función principal". En definitiva, "tratar de vivir el año completo en clave 'Patrocinio', nuestra singularísima advocación mariana".

Junto a los cultos de regla y demás celebraciones, siempre de la mano del rector de la Basílica y director espiritual, señala que "tenemos un ambicioso plan de formación, que prácticamente puede convenir y ser de ayuda a cualquier hermano que tenga intención de profundizar en nuestra Fe, formación que como todos sabemos suele ser el talón de Aquiles de nuestras hermandades". Además de grupos de confirmación de adultos y de jóvenes, resalta en este campo "un plan formativo para matrimonios, catequesis sobre el

También se cumple este año el cincuenta aniversario de la actual imagen de la Santísima Virgen de Patrocinio

misterio de la misa, grupo de Biblia, grupo de adoración y espiritualidad, además del ya añejo ciclo formativo que desarrollamos conjuntamente con las hermandades de Triana".

Ante la llegada de una nueva Cuaresma y Semana Santa, la hermandad del Cachorro la afronta "con muchísima ilusión y cargados de trabajo". Tras los duros años de pandemia, el hermano mayor subraya que "hay que dar gracias a Dios de poder tener plena normalidad", añadiendo que este año será "más especial aún para nosotros, siempre agradecidos por poder procesionar el Viernes Santo, por la celebración del vía crucis extraordinario antes referido, y por nuestra participación en el Santo Entierro Grande, del que se cumplen 75 años de nuestra anterior presencia en el mismo".



HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA EXPIRACIÓN Y NTRA. MADRE Y SRA. SEÑORA DEL PATROCINIO

Basílica del Santísimo Cristo de la Expiración

Dirección: Calle Castilla, 182. C.P. 41010. Sevilla **Web:** hermandaddelcachorro.org **Teléfono:** 954 33 33 41
Instagram: @hermandadeldcachorro **Facebook y Twitter:** @HdadCachorro

Primera lectura *Eclesiástico 15, 15-20*

A nadie obligó a ser impío

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras. Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo

que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Salmo responsorial *Sal 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34*

R/: Dichoso el que camina en la ley del Señor

- Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón.
- Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos.
- Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley.
- Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón.

Segunda lectura *1 Corintios 2, 6-10*

Dios predestinó la sabiduría antes de los siglos para nuestra gloria

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo

la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Evangelio según san Mateo 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que, si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehenna” del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino,

no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: “No cometerás adulterio”. Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehenna”. Si tu mano derecha te induce a pecar, córtala y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehenna”.

Se dijo: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio”. Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”. Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».



Comentario bíblico

- Álvaro Pereira, sacerdote -

Seguimos leyendo el sermón de la montaña o, como se enuncia en Mt 4,23 (y 9,35), el así llamado “Evangelio del Reino”. En el pasaje de hoy, el evangelista recuerda ciertas palabras de Jesús en las que aseguraba que no había venido a abolir la Ley y los Profetas, forma bíblica de denominar al Antiguo Testamento, sino a darle plenitud. Así pues, Jesús no rompe con la herencia de Israel, sino que la recibe y revela su sentido pleno. En consecuencia, los cristianos deberíamos reconocer que, para conocer a Jesús, debemos leer las Escrituras judías. Por otro lado, el Jesús que nos presenta Mateo no es alguien que se opone a la Ley o que cree que la Ley cercena nuestra libertad. Al contrario, la Ley vivida desde el amor concreta la propuesta que tiene Dios para que los hombres seamos justos ante El.

En la segunda parte del texto se suceden cuatro antítesis en las que Jesús, como Señor de la Ley, recoge cuatro mandatos de la Ley (quedarán dos más para el domingo siguiente) y revela su sentido profundo (“ha-

béis oído que se dijo... pero yo os digo...”). La primera antítesis, sobre el quinto mandamiento, indica que no solo se debe evitar la muerte del hermano, sino que se debe desarrollar una buena relación con él. La segunda y la tercera se refieren a cuestiones de orden sexual: adulterio y divorcio. Jesús se fija en la segunda sobre las intenciones del corazón, no solo en la superficie de la conducta. Y, en la tercera, al prohibir el divorcio, trata de proteger a las mujeres que en la época solían ser abandonadas a su suerte por sus maridos. La última antítesis que oímos este domingo se refiere al uso de la palabra: el discípulo debe ser una persona de palabra, evitando fanfarronerías y juramentos. En fin, para vivir en cristiano estas antítesis hay que saber conjugar exigencia moral, perdón misericordioso y relación de intimidad con Jesús.

La primera lectura del Sirácida enseña que cumplir los mandatos de la Ley no es una carga insoportable, sino que es el verdadero camino hacia una vida plena. Por eso el salmista declara dichoso al que la cumple.

Apuntes para orar con la Palabra

1. ¿Qué relación tienes con la ley? ¿Te la saltas cuando puedes, la cumples a regañadientes, eres un rigorista? Reflexiona sobre tu relación con la ley a la luz de tu relación con Jesús.
2. ¿Lees y meditas la Ley y los Profetas, es decir, el Antiguo Testamento?
3. Repasa las seis antítesis de Mt 7,21-48 y pregúntate con honestidad qué vives y qué no vives. Suplica a Jesús luz y ayuda.

Lecturas de la semana

VI SEMANA DEL T. ORDINARIO. II SEMANA DEL SALTERIO (Ciclo A. Impar)

Domingo 12

VI Domingo de Tiempo Ordinario

Colecta Campaña Contra el Hambre (Manos Unidas)

Lunes 13

Gen 4, 1-15.25; Sal 49; Mc 8, 11-13

Martes 14

Santos Cirilo, monje, y Metodios, obispo, patronos de Europa

Hch 13, 46-49; Sal 116; Lc 10, 1-9

Miércoles 15

Gen 8, 6-13. 20-22; Sal 115; Mc 8, 22-26

Jueves 16

Gen 9, 1-13; Sal 101; Mc 8, 27-33

Viernes 17

Siete santos fundadores de la Orden de los Siervos de la Bienaventurada Virgen María

Gen 11, 1-9; Sal 32; Mc 8, 34—9, 1

Sábado 18

Heb 11, 1-7; Sal 144; Mc 9, 2-13

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla (capital): Días 12- 14, Parroquia San Ignacio de Loyola (Avda. Pedro Romero); 15-17, iglesia Ntra. Sra. de Consolación (calle Sol, 10); 18-20, Parroquia Santa María Magdalena (calle San Pablo).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23 - 25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. San Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Jubileo circular en Écija: Días 12-14, Santo Domingo; 15-18, Santa María.

Celebración de **vísperas cantadas** los domingos a las 18.30 h (exposición del Santísimo a las 17.30 h), en el convento de la Encarnación- MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).

Los Evangelios en Lengua de Signos Española

Signados por el sacerdote Gumersindo Melo (Departamento de Pastoral del Sordo). Enlace directo al canal de YouTube de la Archidiócesis de Sevilla en el código QR.



MARÍA GÓMEZ-MILLÁN E ÍÑIGO FIESTAS

Matrimonio



Renunciar al 'yo' para construir un 'nosotros'

María e Íñigo hablan con cariño de su noviazgo, concretamente ella recuerda cómo cuando “lo conocí, el primer domingo me dijo que por qué no íbamos juntos a Misa. Conocía muy poco de él, pero me dio mucha alegría”. Ambos provienen de familias cristianas y fueron educados en la fe, y poco a poco, “descubrimos que queríamos vivir juntos la fe en Cristo”. Así, durante su noviazgo, “dialogábamos mucho, fuimos creciendo en confianza y apoyo mutuo”.

Una vez casados tuvieron que enfrentarse a la enfermedad, una prueba que ha marcado su matrimonio y sus vidas: “María nació con un problema congénito, y había sido trasplantada de hígado por esa razón”, explican. “Algo empezó a ir mal, rechazó el órgano y tuvieron que trasplantarla de nuevo. Tuvo un postoperatorio muy complicado. Nunca pensamos que las promesas que hicimos en nuestra boda de estar en la salud y en la enfermedad las fuéramos a vivir tan pronto”. Sin embargo, aseguran que “abrazar la cruz fue lo que nos hizo crecer como matrimonio y acercarnos más al Señor. Veíamos que era su voluntad y que pasara lo que pasara estábamos en sus manos. Esto que hemos vivido nos ha hecho ver que todo lo pasado forma parte del plan de Dios para nosotros”.

Asimismo, para ellos resulta fundamental vivir esta vocación al amor en comunidad, por eso, desde recién

casados, comenzaron a participar en un grupo de matrimonios parroquial en el que “hemos crecido viendo distintos temas sobre la verdad del Evangelio y su significado; viviendo en comunidad la fe nos apoyamos unos a otros y rezamos por todas nuestras intenciones”. En definitiva, señalan, “los grupos ofrecen, en reuniones mensuales, crecimiento espiritual, oración, formación y convivencia con otros matrimonios”.

Proyecto Amor Conyugal

María e Íñigo descubrieron “la realidad de nuestra vocación al matrimonio” tras realizar hace unos años un retiro de Proyecto Amor Conyugal, un itinerario conyugal que ate-

“Abrazar la cruz fue lo que nos hizo crecer como matrimonio”

rriza en las catequesis de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II y en la exhortación del papa Francisco *Amoris Laetitia*, y tiene tres pilares fundamentales: formación, oración y vida.

“El núcleo del proyecto son los grupos de catequesis, que están incluidos en las parroquias, teniendo vocación diocesana, y se reúnen una vez al mes. Actualmente colaboramos en los retiros que se organizan y en el seguimiento de los grupos que se forman en la Archidiócesis de Sevilla”, explica el matrimonio.

Además, colaboran activamente



**-Sevilla, 1984 (ella);
Santander, 1974 (él)**

**-Interiorismo (ella); Profesor
del colegio San Bernardo (él)**

-Nueve años de matrimonio

con el Centro diocesano de Orientación Familiar de San Sebastián, donde acompañan familias y a otros matrimonios. “Para que nuestra pequeña aportación sea más fructífera estamos formándonos”, apuntan. Lo hacen a través de distintos cursos, especialmente destacan el Diploma de Especialización en Pastoral Familiar de la Asociación Persona y Familia. Al respecto, argumentan que “vivimos un presente donde la familia es más necesaria que nunca, pues los niños y jóvenes crecen en ambientes contrarios a los valores cristianos. La familia es un escudo ante esto. Pero no solo los jóvenes están amenazados, también los adultos podemos vernos arrastrados. Por eso es necesario estar formados”.

Finalmente, aunque reconocen entre risas que “dar consejos resulta bastante osado”, recomiendan a los matrimonios jóvenes o recién casados que “pongan a Jesús en medio, porque vivir el amor de Dios es la clave”. “Ver a tu marido o esposa con la mirada que Dios tendría de un hijo suyo -continúan. El camino a seguir es Cristo y su ejemplo es la entrega a la Iglesia. Para poder entregarnos uno al otro tenemos que renunciar a mi yo para construir un nosotros”, concluyen.



VACACIONES EN ROMA

diseño de vestuario y un guion 'con trampa', ambos premiados con sendos premios Oscar: Edith Head por lo primero y Dalton Trumbo por lo segundo, aunque a este no se le concedería hasta 40 años después, en una suerte de justicia póstuma.

Pero ahí no acaban los méritos, ni mucho menos. El elenco de actores y las interpretaciones están a la altura de lo esperado y más. Recordemos que Audrey Hepburn recibiría una estatuilla por su papel. Junto a ella, Gregory Peck comparte protagonismo para conformar un dueto memorable. Él volvió a encumbrarse en *Matar a un ruiseñor* (1962) y ella en *Desayuno con diamantes* (1963), alcanzando ambos el insuperable estatus de 'icono' del celuloide.

La historia es bien simple: una princesa (Audrey Hepburn) llega a Roma para cumplir con sus deberes monárquicos y sobrevivir a una apretada agenda de eventos y compromisos oficiales. Nada nuevo en una vida tan ajetreada como la suya. Pero, cansada de tanto vaivén, quehacer y rigidez, decide tomarse unas vacaciones. En su camino, se cruza un apuesto y desvergonzado periodista americano (Gregory Peck). Ninguno de los dos

ROMAN HOLIDAY (1953)

Comedia. 118 min Estados Unidos.

Dirección: William Wyler

Reparto: Gregory Peck, Audrey Hepburn, Eddie Albert, Hartley Power, Harcourt Williams

¿Dónde verla? Alquiler Movistar+, Apple TV+, Amazon Prime Video

es sincero del todo y andan diciendo medias verdades en un romance inesperado. Al final, sin embargo, sorprenden por su honestidad y valentía.

Como telón de fondo, una preciosa Roma. Quien haya estado allí, querrá volver pronto. Y quien no, querrá visitarla irremediamente. Por algo se la conoce como la 'Ciudad Eterna'. Inolvidable es la escena filmada en la Bocca della Verità, que convirtió en archiconocida a la antes desconocida obra escultórica de la capital italiana.

Todo esto eleva a "Vacaciones en Roma" a nivel de clásico cinematográfico, uno de esos títulos que nunca mueren. Y, ¿por qué no recurrir a los clásicos? Están para ser saboreados, como ese plato de tu madre que, por muchos años que pasen, sigue siendo tu favorito. *Buon Appetito!*

Guillermo De Lara

La comedia romántica *Vacaciones en Roma* (1953) cumple 70 años. Podría parecer que siete decenios convierten a un largometraje en un producto anacrónico y desfasado, arrinconado en el cajón de las películas que se pierden en el olvido. Pero esta sigue 'viva y coleando'. Es tan actual y a la vez tan antigua como el amor. Cautivadora y joven como el primer día, entremezcla el humor y el romance de forma paradigmática.

El tres veces oscarizado William Wyler dirigió con delicadeza y magnanimidad este filme, para pocos años después hacer lo propio con *Ben-Hur* (1959). A la grandiosa dirección hay que sumarle un sublime

Panorama literario

366 TEXTOS DE EDITH STEIN. SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ. Un pensamiento para cada día

Selección de textos de Pablo Cervera. Edibesa. 2022

En este libro se selecciona un breve texto de la santa Teresa Benedicta de la Cruz, también conocida como Edith Stein, para cada día del año. Estas escuetas líneas acompañan al lector diariamente y lo ayudan a profundizar en algún aspecto clave de la espiritualidad cristiana, a acercarse a las vidas de sus santos o a reflexionar sobre cuestiones litúrgicas en las que no hayan reparado.

La obra incluye, además, una somera biografía de la copatrona de Europa y un listado de algunos de sus textos y escritos más sobresalientes.

366 textos de

Edith Stein
Santa Teresa Benedicta de la Cruz



UN PENSAMIENTO PARA CADA DÍA

LA IGLESIA DE SANTA CLARA, DE SEVILLA (I)

Antonio R. Babío, Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

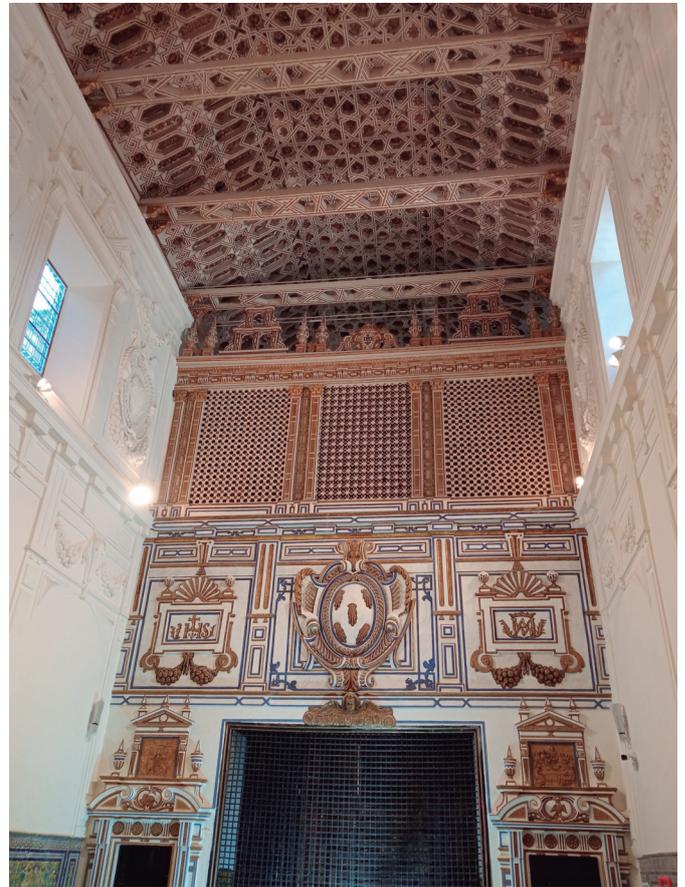
Con motivo de la bendición de la iglesia de Santa Clara el 10 de febrero tras su restauración, comenzamos un ciclo dedicado a este importante e histórico templo perteneciente al convento que las Clarisas habitaron durante más de siete siglos.

El Convento de Santa Clara se fundó, según la tradición, en 1249 tras la entrada de san Fernando en la ciudad, estando aún en vida la santa de Asís que murió en 1253, ubicándose en las inmediaciones del Convento Casa grande de San Francisco. En 1260 Alfonso X otorga un privilegio para que se trasladaran las monjas a unas casas y huertas almahades que eran propiedad del infante don Fadrique, lo que se llevó a cabo tras la muerte de este en 1277. A partir de 1284 el rey Sancho IV concede el permiso para que se pueda construir el monasterio en estas casas. Se comienza entonces a edificar este convento que fue modificando la estructura original hasta convertirse en el siglo XVII en el monumental complejo que hoy conocemos, al cual se accede por la calle Santa Clara por una por-

tada del primer tercio del XVII que da acceso a un compás lleno de naranjos en el cual encontramos el pórtico de la iglesia, que presenta un atrio diseñado por Juan de Oviedo y Miguel de Zumárraga y realizado por el maestro Diego de Quesada en 1622. Sobre el escudo franciscano que corona la puerta de entrada se sitúa una imagen de la santa titular en piedra que la muestra con el hábito inmaculista de color celeste.

La iglesia, que comienza a construirse en las primeras décadas del siglo XIV, presenta planta de cajón o de salón, con una sola nave con cabecera poligonal como es común en la arquitectura conventual femenina sevillana.

El presbiterio se cubre mediante una bóveda ojival de nervadura gótica de crucería estrellada decorada con pinturas de



principios del XVIII y con macollas de madera dorada, mientras que la nave del templo se cubre con un magnífico artesonado que se prolonga sobre el coro alto, de lacería mudéjar en blanco y oro que data del siglo XV.

Las paredes están decoradas con yaserías manieristas diseñadas en 1620 por los ya citados Juan de Oviedo y Miguel de Zumárraga, así como por una magnífica colección de azulejos de 1622 de Hernando de Valladares, autor igualmente de los que se encuentran en el banco

del altar mayor, mientras que los que aparecen en el presbiterio datan de 1575, obra de Alonso García.

En los pies de la iglesia, a ambos lados de la reja del coro, encontramos dos puertas de Juan de Vandevira fechables entre 1590 y 1600; la correspondiente al lado del Evangelio corresponde al comulgatorio y está decorado por un relieve de la Última Cena, mientras que la del lado de la Epístola, que da acceso al coro, presenta un relieve que representa el traslado del racimo de Canáan (Num 13,23).

